



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24534

02/10/2020

60464

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que las actuaciones relativas a la querrela sobre la contratación de SAP en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se encuentran en este momento en la fase de instrucción de un proceso penal, que se rige por principio de secreto de las actuaciones. Este principio tiene por finalidad garantizar que no se perjudique la instrucción de la causa. En consecuencia, no se puede aportar información sobre la causa penal respecto a la que se formulan las preguntas.

Por último, se indica que no es posible prejuzgar el desarrollo del procedimiento ni las actuaciones procesales y administrativas que de él puedan derivarse.

Madrid, 06 de noviembre de 2020